

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49921** BARCELONA

Doña María Arias Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 397/2020 Sección: A.

NIG: 0801947120208021204.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de diciembre de 2020

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Alimentación Exótica, S.L., con Cif.: B-60726650, con domicilio en C/ Marià Cubí n.º 85, bajos 2, 08021 Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Arias Rodríguez.

ID: A200066567-1